

MEMORÁNDUM
ENTRE
LA REPÚBLICA DOMINICANA
Y
EL GRUPO DE LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

Con motivo de la visita oficial del Presidente de la República Dominicana a Francia durante los días 14 y 15 de enero de 1999, el Secretariado Técnico de la Presidencia, representado por el señor Juan Temístocles Montás, Secretario Técnico de la Presidencia, y el Grupo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), representado por el señor Antoine Pouillieute, Director General, quisieron confirmar su voluntad de desarrollar una cooperación a largo plazo dentro de los sectores prioritarios para el desarrollo de la República Dominicana.

Como se indicó en el Memorándum firmado por el Secretariado Técnico de la Presidencia y la AFD el 7 de mayo de 1998 durante la visita realizada a Santo Domingo por el señor Josselin, Ministro Delegado para la Cooperación y la Francofonía, dichos sectores prioritarios se refieren principalmente a los transportes urbanos, la modernización de los puertos, el aprovisionamiento en agua potable o bien el apoyo al sector privado.

En el mes de junio de 1997, la firma de un Acuerdo por el cual se establecen las modalidades de cooperación del Grupo de la AFD en la República Dominicana al igual que un Convenio de préstamo para la creación de un Fondo de Estudios y de Preparación de Proyectos (FEPP) por un importe de 12 millones de FRF¹ hizo posible el inicio de las primeras operaciones en el transcurso de 1998.

Actualmente se estudian operaciones en el sector del agua con la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el sector de la electricidad a fin de financiar inversiones de rehabilitación de las líneas de alta tensión destruidas durante el reciente paso del huracán Georges, y en el sector portuario, donde, en el marco del programa de rehabilitación de los grandes puertos del país, la AFD confirma su disponibilidad para participar en el financiamiento de los estudios complementarios necesarios y, posteriormente, de las inversiones correspondientes al Estado en el puerto de San Pedro de Macorís. Antes de que finalice el primer semestre de 1999, la AFD está dispuesta a enviar misiones con el fin de continuar la instrucción de estos diversos proyectos.

En el sector de transportes urbanos, al cual las autoridades dominicanas otorgan la mayor importancia, ya ha sido posible concretar varias operaciones.

De esta manera, la AFD dio su acuerdo para el financiamiento con base en los recursos del FEPP del estudio de un esquema rector del transporte urbano en la ciudad de Santiago de los Caballeros, cuya realización —que comenzará muy próximamente— fue confiada previa licitación a un consorcio franco-dominicano.

¹ El convenio de préstamo para el financiamiento del FEPP se encuentra en instancia de ratificación por parte del Congreso Nacional dominicano.

Por lo que se refiere a **Santo Domingo**, la AFD financiará con base en los recursos del FEPP un programa de asistencia técnica para la Autoridad Metropolitana de Transportes (AMET) en el ámbito de la organización y del desarrollo de un sistema de transporte público en autobuses dentro de la capital. El proceso de selección mediante licitación de la sociedad encargada de proporcionar esta prestación se encuentra en proceso de desarrollo, bajo control del Secretariado Técnico de la Presidencia.

Debido a la difícil situación de los transportes urbanos en **Santo Domingo** y, sobre la base de las recomendaciones del estudio realizado por el Grupo Sercitec-Delcan en 1995-1996, las autoridades dominicanas consideran asimismo como sumamente importante la realización en el plazo más breve posible de un **Sistema de Transporte Rápido de Masas (STRM)** en un primer eje correspondiente a aproximadamente diez kilómetros.

A fin de permitir la selección del modo de transporte más apropiado y facilitar el proceso de decisión, la AFD financia actualmente, con los recursos del FEPP, un estudio referido a la factibilidad técnica, económica y financiera de dicho proyecto de STRM. Este estudio, confiado previa licitación a un consorcio franco-dominicano de empresas de ingeniería, se encuentra en proceso de desarrollo.

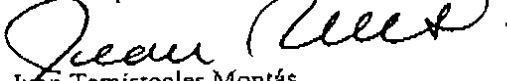
La AFD confirma su interés por proseguir su apoyo para un proyecto de STRM. De esta manera, está de acuerdo en examinar, en función de las conclusiones proporcionadas por el mencionado estudio y de las decisiones del Gobierno dominicano, la posibilidad y las modalidades de su participación en el financiamiento del proyecto que fuere elegido, tanto a nivel de los estudios preparatorios complementarios que resultaren necesarios, como en las propias inversiones.

Los estudios preparatorios complementarios se refieren de manera más precisa a la elaboración de los documentos de consulta de las empresas con miras a la selección mediante licitación de la o de las empresas que realizarán el STRM. Tales estudios podrían ser financiados por la AFD con los recursos del FEPP.

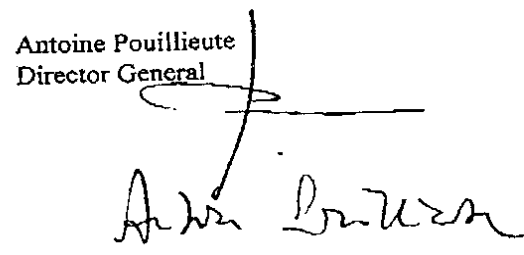
Asimismo, la AFD podría participar, sin perjuicio del respeto de sus propias reglas, en el financiamiento del proyecto mismo. Esta operación exigiría la instrumentación de cofinanciamientos para la cual la AFD manifiesta su acuerdo para aportar, si fuera necesario, su apoyo a las autoridades dominicanas en lo relativo al montaje del plan de financiamiento, el cual fue formalmente solicitado por las autoridades dominicanas.

Hecho en París, el 14 de enero de 1999

Por la República Dominicana


Juan Temistocles Montás
Secretario Técnico de la Presidencia

Por la Agencia Francesa de Desarrollo


Antoine Pouillieute
Director General